



CAMPECHE

**PLATAFORMA
ELECTORAL**

2021

PROCESO ELECTORAL 2021 DEL ESTADO DE CAMPECHE

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ÍNDICE:

EL PUNTO DE PARTIDA.

PRESENTACIÓN

COMPROMISOS POR EL BIEN DE CAMPECHE

- 1.- GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA EFECTIVA**
- 2.- UNA ECONOMÍA DINÁMICA QUE BENEFICIE A LAS FAMILIAS CAMPECHANAS**
- 3.- CAMPECHE CON PROSPERIDAD PARA TODOS Y TODAS**
- 4.- CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**
- 5.- SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ, Y UN SISTEMA DE JUSTICIA EFICIENTE**
- 6.- POR UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS Y LOS CAMPECHANOS**
- 7.- IMPULSAR TRES CAUSAS TRANSVERSALES.**

EPILOGO

PRESENTACIÓN

Durante las últimas décadas, Campeche ha avanzado de manera sostenible en la construcción de condiciones que propician bienestar y crecientes alternativas para el desarrollo personal, familiar y comunitario. Continuar edificando el estado próspero al que todos aspiramos, requiere que cuidemos lo que hasta ahora hemos alcanzado y que preservemos los fundamentos en los que se basa la armonía social, así como el entorno institucional para seguir impulsando un Campeche que aproveche cada vez más sus potencialidades económicas y sus recursos productivos, que preserve la paz social y la seguridad pública, y genere los recursos para abatir la pobreza y la desigualdad que aún padecen muchas familias campechanas.

Nos corresponde enfrentar tiempos inéditos, circunstancias especialmente difíciles y complejas, que nos demandan valorar a conciencia lo que representa el próximo proceso electoral, las condiciones en que se desarrollará y, sobre todo, las acciones para que el estado no retroceda en los avances obtenidos. Las consecuencias de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, requieren responsabilidad, experiencia, profesionalismo y una visión de futuro que, hoy, sólo el PRI ofrece a los ciudadanos de Campeche. La recuperación y el relanzamiento de la economía, el fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud y el auxilio a los grupos sociales más afectados por la crisis sanitaria, constituyen la prioridad para que recuperemos la normalidad y reemprendamos la ruta de crecimiento y bienestar que nos lleve a erigir el estado que todos queremos y merecemos.

Por ello, como lo prevén nuestros Documentos Básicos, hemos dialogado con nuestros militantes y simpatizantes, para compartir las convicciones que nos orientan, para escuchar y conciliar nuestras propuestas y encontrar las coincidencias con el propósito de construir un Campeche y un México mejores.

Para los campechanos las elecciones del próximo año serán trascendentales. En las urnas la ciudadanía decidirá el rumbo que definirá el futuro del estado: o afianzamos los avances que juntos hemos alcanzado y aceleramos el paso para continuar por la senda del progreso y de mayores oportunidades para todas las familias; o destruimos las bases de crecimiento, y retrocedemos a un gobierno clientelar, que cancele las vías para alcanzar el porvenir de modernidad y desarrollo sostenible al que aspiramos. En efecto, en el 2021 se confrontarán

dos visiones, la de quien busca el poder para restaurar lo más oscuro del pasado; y la de quienes seguiremos edificando el porvenir promisorio al que las y los campechanos aspiran.

En este marco, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hemos acordado construir una plataforma que nos permita corregir aquellas políticas que no han dado los resultados esperados y acelerar el avance hacia un Campeche moderno y con más oportunidades.

Es por ello que el PRI convoca a las fuerzas progresistas para evitar que en nuestro estado se reproduzcan los experimentos fallidos que han hundido a México en la actual crisis sanitaria y económica, para defender el marco institucional que en democracia hemos construido, así como el Estado de Derecho que nos ha llevado décadas cimentar y que es la base para avanzar en el acceso a la justicia, en el combate a la corrupción y la impunidad.

En el PRI hemos sido partícipes de la construcción de nuestra vida democrática e institucional; somos ejemplo de la diversidad ideológica y política que prevalece en Campeche; y compartimos con la ciudadanía la preocupación por las amenazas que hoy se ciernen sobre nuestras instituciones y sobre el futuro de nuestra entidad.

Convocamos a la unidad de las y los campechanos para seguir impulsando la gran tarea de modernizar y consolidar la prosperidad en todos los municipios de Campeche. Sin claudicar a nuestros principios y fundamentos doctrinarios, coincidimos en las causas y hemos antepuesto el interés superior que representa ofrecer un mejor porvenir a las familias, para conformar una proyecto que les asegure un presente y un futuro de oportunidades, seguridad y desarrollo.

Nuestro proyecto es amplio e incluyente, con compromisos que ofrecen respuestas puntuales a las demandas de todos los sectores y grupos sociales. Sin duda, tenemos la mejor visión y las mejores propuestas para el Campeche del siglo XXI.

El PRI va:

Por un Campeche que mantenga sus altos niveles de seguridad pública; con mejores instituciones de procuración e impartición de justicia, para fortalecer el Estado de Derecho y evitar cualquier forma de corrupción e impunidad.

Por un Campeche libre de violencia contra las mujeres, con políticas efectivas en materia de equidad y perspectiva de género, incluyente, respetuoso de la diversidad y comprometido con los pueblos originarios.

Por un Campeche moderno, competitivo, abierto y vinculado al mundo globalizado; con acceso pleno a las tecnologías de comunicación e información; con educación de excelencia para el desarrollo de las vocaciones y aptitudes de niñas, niños y jóvenes.

Por un Campeche de oportunidades en las que prevalezcan la salud, la armonía y la fraternidad social. Que las personas, familias y comunidades hagan realidad sus aspiraciones de prosperidad individual y colectiva.

Por un Campeche con mayores apoyos para la cultura y la ciencia, con instituciones de educación superior y centros de investigación de clase mundial, capaces de generar el capital humano que respalde el crecimiento económico y el desarrollo sostenible estatal.

Por un Campeche innovador, que respalde a las micro, pequeñas y medianas empresas que aliente y facilite el emprendimiento de mujeres y jóvenes; e impulse una estrategia vigorosa de atracción de inversiones para generar las fuentes de empleo que demandan y demandarán las y los jóvenes campechanos.

Por un Campeche sin pobreza ni marginación, donde ninguna familia carezca de lo indispensable para que su esfuerzo se traduzca en bienestar y oportunidades para niñas, niños y jóvenes.

En el PRI queremos que Campeche avance y evitar así cualquier retroceso que afecte las libertades, los derechos y las aspiraciones de un mejor futuro para las y los campechanos.

Unidos superaremos los efectos de la pandemia por Covid-19, y crearemos las condiciones para que nadie se quede atrás, para que tengamos más y mejores oportunidades y creemos juntos el Campeche próspero que nos corresponde.

El PRI comparte una visión para que, unidos todos los campechanos, nos esforcemos por hacerla realidad en los próximos años: el Campeche del futuro es un estado amigable para la inversión y la innovación, que fomente las actividades económicas para incrementar de

manera permanente la oferta de empleos cada vez mejor remunerados, con un sólido tejido social plural y participativo, y un gobierno que brinde las condiciones para que las familias disfruten una creciente calidad de vida.

Esta visión da soporte a los objetivos estratégicos que impulsaremos como un gobierno incluyente y democrático, en beneficio de todos los sectores y grupos sociales, de todos los municipios:

- a) Atender la emergencia sanitaria y la crisis económica provocadas por la pandemia de Covid-19, a fin de preservar la salud y la vida, destinar mayores apoyos a los grupos sociales y a los sectores productivos más afectados por las medidas de confinamiento, y mantener la prestación de los servicios públicos y de las acciones de gobierno indispensables para la buena marcha del estado.
- b) Incentivar el crecimiento económico, generando más y mejores empleos; incrementando los apoyos al emprendimiento y a las micro y pequeñas empresas; y creando un marco jurídico e institucional atractivo para el asentamiento de nuevas inversiones que aprovechen el potencial productivo de todas las regiones del estado.
- c) Impulsar la contribución del estado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, como estrategia para asegurar el disfrute y aprovechamiento de las riquezas naturales y del patrimonio cultural a las generaciones presentes y futuras.
- d) Mejorar y ampliar los servicios de salud para garantizar a todas las familias una atención de calidad, en especial a la población que no es derechohabiente de las instituciones públicas; fortalecer los mecanismos estatales de respaldo a la educación, a fin de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes, y fortalecer la generación de ciencia y capital humano que contribuya al desarrollo estatal.

- e) Diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la inclusión social, a reducir los índices de pobreza y marginación, a la promoción y protección de los derechos humanos, a consolidar la equidad y perspectiva de género, y a fortalecer el tejido social.

- f) Fortalecer las medidas para la protección del medio ambiente y aquellas en contra del cambio climático y el calentamiento global, promoviendo el uso y desarrollo de energías limpias, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; y hacer del patrimonio cultural, artístico e histórico una de las principales fortalezas del desarrollo sostenible.

- g) Incrementar la profesionalización de los servidores públicos y reorganizar la estructura del Poder Ejecutivo del estado, con el fin de fortalecer el cumplimiento de sus tareas sustantivas, en un marco de austeridad, honestidad y disciplina en el ejercicio de las finanzas, transparencia y gestión basada en resultados.

- h) Consolidar el marco institucional para la gobernabilidad democrática, incentivando la participación social en los asuntos públicos y respetando la pluralidad política y la diversidad de ideas que enriquecen nuestra convivencia democrática. Fortalecer la participación del estado en el Pacto Federal, respaldar el desempeño de las autoridades municipales y afianzar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para potenciar el uso de los recursos presupuestales.

COMPROMISOS POR EL BIEN DE CAMPECHE

1.- GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA EFECTIVA.

Entendemos a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Durante el Siglo XX y conforme la sociedad creció en complejidad y en la exigencia de mayores espacios de participación política, impulsamos la transformación democrática del

país por la vía de la reforma de las instituciones. Uno de esos frutos es la alternancia democrática en el gobierno.

En los últimos años, ya en el Siglo XXI, hemos demostrado que la pluralidad política no tiene por qué traducirse en estancamiento o ingobernabilidad. Mediante el diálogo y la construcción de acuerdos logramos impulsar grandes transformaciones en distintos ámbitos, incluyendo nuestro régimen político.

Para institucionalizar esta nueva gobernabilidad democrática, promovimos la posibilidad de formar gobiernos de coalición, impulsamos el diálogo, los acuerdos y la cooperación entre los tres ámbitos de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y para favorecer los equilibrios entre los poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), esencia de nuestra Constitución.

Hoy, México tiene una democracia vibrante que refleja el pluralismo y la diversidad de nuestra sociedad. Las elecciones se llevan a cabo de manera libre y en condiciones de intensa competencia y normalidad democrática, en todos los ámbitos de gobierno. Sin embargo, la democracia no puede darse por sentada.

La clase política en general, y los partidos, en particular, enfrentamos el enorme desafío de recuperar la confianza de una ciudadanía con expectativas crecientes y cambiantes, especialmente afectada por las crisis sanitaria y económica.

Además, hemos visto en el país el surgimiento de alternativas populistas y autoritarias, que dividen y ponen en riesgo el bienestar y la tranquilidad de la sociedad con falsas promesas de soluciones, caracterizándose por su desempeño errático y por el deterioro de la democracia y de los niveles de vida de la población.

La democracia exige demócratas, con pleno convencimiento de la importancia del diálogo, la igualdad y el respeto a las instituciones. Proponemos cambios de fondo, pero un ejercicio responsable del gobierno y la consolidación de las instituciones de la democracia.

Nuestra propuesta es radical, no por la extravagancia de su contenido, sino por nuestra determinación inquebrantable de continuar con la transformación de Campeche.

PROPUESTA 1: Defender las instituciones de la democracia.

Fortalecer los órganos constitucionales autónomos, tanto en su funcionamiento como en la idoneidad de sus integrantes, para garantizar que cuenten con el perfil adecuado y que gocen de total independencia frente al Poder Ejecutivo y los partidos políticos.

La democracia es un sistema fundado en derechos, como la libertad de expresión, asociación y el voto libre, así como las instituciones que garantizan su vigencia. Para que las

instituciones electorales sigan siendo garantes de los resultados electorales, es fundamental preservar su autonomía ciudadana.

PROPUESTA 2: Impulsar la colaboración de los poderes del Estado con los tres órdenes de gobierno para fortalecer la gobernabilidad y la eficacia del poder público.

Impulsaremos el diálogo y la colaboración permanente entre integrantes de los diversos poderes para agregar valor a las propuestas legislativas y de política pública.

Identificaremos oportunidades de ajuste progresivo al funcionamiento interno de los tres poderes para cumplir las demandas y expectativas ciudadanas de eficiencia, racionalidad en el gasto y rendición de cuentas.

Blindaremos el presupuesto del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos.

PROPUESTA 3: Vigorizar la planeación democrática para impulsar la transformación de Campeche.

Construiremos esquemas novedosos y flexibles de coordinación y corresponsabilidad entre ámbitos de gobierno que promuevan la revisión de metas, el intercambio de mejores prácticas y la participación ciudadana.

Revisaremos la distribución de facultades y recursos, conforme a criterios de equidad y eficiencia, privilegiando la cercanía con la ciudadanía.

Nos comprometemos a impulsar el fortalecimiento de los Municipios, capacitando a ediles y ayuntamientos en temas hacendarios, prevención del delito y, planeación y participación ciudadana, con pleno respeto a su autonomía.

Incentivar la participación ciudadana debe ser el corazón de la política pública. Para ello, proponemos promover instrumentos que propicien el involucramiento efectivo y sin simulaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones y en las tareas gubernamentales, con reglas claras que eviten su manipulación.

PROPUESTA 4: Fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno y sus representantes.

La confianza se construye con congruencia entre el discurso y las acciones, buenos resultados y un ejercicio de gobierno transparente, eficiente e incluyente.

Asumimos el compromiso de difundir nuestra oferta política y los logros en el ejercicio de gobierno en todos los espacios a nuestro alcance. Quienes resulten electos o electas para cargos de elección popular deberán honrar la confianza de la ciudadanía con sus acciones y rendir cuentas de sus resultados.

PROPUESTA 5: El PRI expresa su compromiso para hacer de la ciudadanía el factor fundamental de la transformación social.

La consolidación de la democracia exige que la ciudadanía viva conforme a sus principios y la valore como la mejor forma de gobierno.

Reconocer la voz de las y los ciudadanos significa abrir espacios para la participación en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de las leyes y de las políticas públicas.

PROPUESTA 6: Incluir la participación de la sociedad civil organizada y el resto de los sectores sociales en los asuntos públicos.

Desde la construcción de los programas y planes de gobierno hasta el análisis de sus resultados, abriremos espacios institucionales para incorporar a la sociedad civil organizada en los procesos de implementación de las políticas públicas.

Pondremos especial énfasis, de manera incluyente y con perspectiva de género, en la apertura de espacios para que todos los sectores de la sociedad aporten sus ideas, energía, entusiasmo y sus propuestas emprendedoras para el logro de los objetivos colectivos.

Promoveremos y defenderemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los espacios de representación política.

Fortaleceremos la participación política de las y los jóvenes de Campeche, garantizando sus derechos, impulsando sus legítimas aspiraciones en áreas de gobierno, así como en espacios de participación política en condiciones de igualdad.

Buscaremos generar condiciones para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los segmentos de población más vulnerables, particularmente quienes viven en condición de pobreza, las personas hablantes de lenguas indígenas, migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad y todos los grupos en condiciones de sufrir discriminación, incluidos los de diversidad sexual.

Debemos asegurar también, el acceso a las nuevas tecnologías y reducir la brecha digital, para impulsar el empoderamiento de todos estos grupos de la sociedad.

PROPUESTA 7: Impulsar activamente la transparencia y la rendición de cuentas.

Fomentaremos entre la ciudadanía y la militancia, la honestidad y la racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos, incluyendo el financiamiento de los partidos y la comunicación gubernamental.

Debemos garantizar la máxima transparencia en la rendición de las cuentas públicas sin que medie solicitud, además de fortalecer a los órganos fiscalizadores.

Revisar que la normatividad administrativa no genere incentivos perversos para el fomento de prácticas corruptas.

PROPUESTA 8: El PRI se pronuncia por un combate permanente contra la corrupción y la impunidad.

Fortalecer el entramado institucional para generar los mecanismos que permitan prevenir, investigar y sancionar eficazmente los actos de corrupción.

Implementar mecanismos en los partidos políticos para garantizar que las personas que aspiren a ocupar candidaturas a cargos partidistas o de elección popular estén libres de actos de corrupción y de violencia contra las mujeres.

Formar una base de personas en el servicio público a partir de un sistema profesional de carrera que sustente un desempeño gubernamental imparcial y con los perfiles adecuados.

PROPUESTA 9: Mejorar los canales de comunicación entre el PRI, el gobierno y la ciudadanía.

Exploraremos nuevas formas de diálogo con la ciudadanía y mejoraremos los tiempos de respuesta para la atención de trámites, consultas y peticiones de información y solicitudes de gestión, con un enfoque centrado en las y los ciudadanos haciendo uso efectivo de las nuevas tecnologías.

COMPROMISO 2.- UNA ECONOMÍA DINÁMICA Y QUE BENEFICIE A LAS FAMILIAS CAMPECHANAS.

El PRI tiene el compromiso esencial de preservar las condiciones que protejan y promuevan el empleo y lograr mejores ingresos para las familias mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la urgente reactivación del campo, el apoyo a la pesca, el fomento del turismo y la creación de la infraestructura necesaria para tener un Campeche fuerte y competitivo.

Es impostergable hacer frente a los problemas causados por las crisis que vivimos, crear las condiciones necesarias para recuperar la economía, pugnar por el fortalecimiento de las instituciones y restablecer el camino del desarrollo económico que otros se han obstinado en destruir.

En el PRI tenemos claro que construir un mejor futuro para todos los campechanos es una tarea ineludible, atendiendo los problemas que aquejan a los sectores de la actividad

económica. Con apoyos financieros, asistencia técnica, reglas claras y marco jurídico adecuado se logrará la recuperación del empleo, el incremento de la producción y productividad del Estado de Campeche.

Se tiene conciencia de que vivimos en un mundo globalizado, en franca competencia y con personas cada vez más conscientes de las consecuencias del cambio climático, por lo que pugnamos por un Campeche dinámico, moderno, innovador y competitivo, que apueste por las energías renovables, la economía social de mercado y que se conecte de manera provechosa con el mundo.

El PRI conviene en apoyar a las MiPyMES y los esfuerzos de las mujeres emprendedoras, así como ampliar las oportunidades a madres jefas de familia, identificar y apoyar las propuestas de la juventud mexicana para ampliar sus oportunidades de integrarse a la vida productiva.

México no volverá a ser el mismo, esta crisis generada por el COVID-19, dejará una profunda enseñanza y mientras dure la pandemia, todo México, -y Campeche no es la excepción-, estará transitando en un túnel de incertidumbre.

Existe, eso sí, certeza sobre los enormes retos económicos y sociales que enfrentará México a la salida del oscuro túnel y que para responder a estos retos no bastarán las estrategias del pasado, sino que será necesario un nuevo paradigma social. En México ya antes de la crisis sanitaria, como consecuencia de las decisiones nacionales, no se creaban suficientes oportunidades de empleo productivo y no se reducía la desigualdad.

Al salir del túnel, Campeche se encontrará con mayor pobreza; más desigualdad; más desempleo; más informalidad; una fracción importante de sus empresas quebradas o al borde de la quiebra; pérdidas de capital humano enormes; situaciones fiscales más difíciles que en cualquier momento en los últimos 30 años; y sectores financieros debilitados.

Ante semejantes desafíos, las propuestas de política de fomento a la producción y al empleo durante esta crisis, deberán ser de mayor calidad que las que implementa el actual Gobierno Federal.

Mientras Campeche se encuentre en ese escenario, para el PRI la prioridad es atender la pandemia y limitar los costos económicos de la crisis. Se deben fortalecer la salud y los mecanismos de seguimiento para hacer frente a la crisis sanitaria, trabajar en la recuperación económica, detener las fuertes pérdidas de ingresos de las familias menos afortunadas, así como las de los trabajadores informales. Evitar la destrucción del tejido productivo y del capital humano, tanto de niños y jóvenes como de trabajadores, es clave para que la recuperación sea más rápida y efectiva.

Una política adecuada será la reasignación de gastos hacia la infraestructura; y será necesario repensar las políticas de transferencias, haciéndolas más eficientes e inclusivas; crear seguros de cobertura que protejan a los trabajadores; y aumentar la capacidad y la calidad de servicios básicos.

Un nuevo tejido social permitirá lidiar con varios retos que se enfrentan. El uso irracional de los recursos naturales, el cambio climático y deterioro ambiental están afectando a Campeche cada año con más intensidad y a un ritmo creciente. Las sociedades que crecen más y con equidad tienen mayores recursos para resistir y lidiar con esos retos. así como para controlar la contaminación local y fortalecer la protección ambiental.

La prioridad durante la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19) es evitar una crisis sistémica. En más de 100 años, nada parecido ha azotado al mundo, haciendo difícil aprender de pandemias del pasado sobre cómo lidiar con los efectos económicos de la pandemia actual. En cambio, los desastres financieros más recientes, aunque no de la misma índole, sí arrojan lecciones importantes: La actividad económica ha tenido un desempeño menor al esperado, la informalidad laboral creció y con ella la falta de seguridad social, hay incertidumbre en las inversiones y las entidades federativas han visto reducida su capacidad recaudatoria y disminuidas las transferencias de recursos federales. Esta es una tarea que exigirá una reasignación del gasto sin precedentes.

PROPUESTA 1: Impulsar las cadenas de valor aprovechando nuestras potencialidades, vocaciones productivas y ventajas competitivas.

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta Campeche es lograr que su economía alcance mayores niveles de competitividad, a fin de incrementar su participación en los mercados nacional e internacional, y de esa forma, contribuir a lograr un mayor crecimiento económico, mayores niveles de empleo y bienestar de su población.

Campeche siempre ha fincado su riqueza económica en la explotación de sus recursos naturales y la producción de materias primas con escaso valor agregado, por lo que los productores son vulnerables a las adversas condiciones de mercado y la fragilidad en el manejo y durabilidad de sus productos hasta su destino final. Por ello se propone estimular la creación de cadenas de valor, apoyando a los productores locales en todo el proceso de actividades requeridas para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.

Consecuentemente, el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan a aumentar la productividad de las empresas constituye un factor de gran relevancia para mejorar los niveles de competitividad en los mercados en que dichas empresas se desenvuelven y, en consecuencia, facilitar su inserción y participación en la economía global.

PROPUESTA 2: Apalancar a las MIPyMES campechanas para que sean verdaderos motores del desarrollo.

Se establecerán programas que pongan a disposición de las empresas, especialmente de las MIPyMES, mecanismos o instrumentos de provisión de asistencia externa directa que faciliten su mejoramiento y modernización tecnológica, con el objetivo de incrementar su competitividad. Entre dichos instrumentos se pueden mencionar, a modo de ejemplo, mecanismos que faciliten aspectos tales como el mejoramiento de la gestión empresarial y los procesos productivos, acceso a la información, consultorías especializadas, asistencia técnica y capacitación, desarrollo de proyectos conjuntos entre empresas, acompañamiento en procesos de adecuación tecnológica y acceso al financiamiento, todos ellos conducentes a la identificación, adaptación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.

Se propiciará el establecimiento de los nuevos modelos de economía colaborativa ya que entre sus efectos destacan los beneficios de una mayor competencia: precios más eficientes, mayor variedad y calidad, fomento de la innovación y diferenciación de la oferta. Así mismo, se han reducido los costes de transacción y se detecta una mayor disponibilidad y acceso a la información.

PROPUESTA 3: Fortalecer los instrumentos estatales de inclusión financiera que favorezcan el clima de negocios.

Diseñar y construir un ecosistema de negocios competitivo orientado al desarrollo empresarial y productivo. Contar con políticas de inclusión financiera es indispensable para que los sistemas financieros contribuyan a lograr un desarrollo económico y social sostenible. Se buscará brindar servicios a los hogares, a las pequeñas y medianas empresas, que tradicionalmente han quedado excluidos de los servicios financieros formales, mediante la utilización de productos y servicios que se adecuen a sus necesidades.

Según esta lógica, la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva. Se trata de utilizar el sistema financiero como instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo de las personas y, al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión.

PROPUESTA 4: Mejorar las condiciones laborales.

Nos comprometemos a establecer una política laboral integral orientada a mejorar los derechos de los trabajadores y la protección de los más vulnerables, que preserve y fomente los pilares de la institucionalidad laboral, es decir, las regulaciones de las relaciones individuales y colectivas del trabajo, la protección contra el desempleo y las políticas activas del mercado de trabajo.

PROPUESTA 5: Va por el Campo.

El desafío del campo es lograr la reconversión productiva para alcanzar una agricultura y ganadería modernas, sostenibles, equitativas, entendidas como un sector ampliado que trasciende la producción primaria, La reconversión puede estar dada por mejoras tecnológicas o por la adopción de buenas prácticas de producción, siempre amigables con el medio ambiente y con criterios de sustentabilidad, así como con la apropiación de mercados de especialidades o de mayor valor agregado.

Podríamos identificar como objetivos de los procesos de reconversión productiva: el mejoramiento de la fertilidad de los suelos, la conservación del agua, la protección de la biodiversidad, la mejora del aprovechamiento y la calidad de los productos agropecuarios, una producción primaria con mayor valor agregado y la identificación de nuevos nichos de mercado. Como medios para alcanzarlos podemos mencionar: la introducción de riego tecnificado, el uso de insumos orgánicos, los cultivos de cobertura, la agricultura de conservación, la agroforestería, el establecimiento de praderas, las prácticas post cosecha, la introducción de prácticas de calidad y metrología en las agroindustrias, la producción orgánica, el comercio justo, la ganadería integrada y diversificada.

Como condición ética de producir alimentos sanos, protección del aparato productivo y como determinante básica del mercado, se fomentará la cultura de la inocuidad alimentaria como un referente de certidumbre y credibilidad.

Los estatus sanitarios, son un activo intangible de un territorio por lo que conjuntamente productores y gobierno se encargarán de las campañas y el control de movilización

fitozoosanitaria, para que las restricciones no se constituyan en una limitante para el acceso a los mercados.

PROPUESTA 6: POR LA PESCA, SI

La pesca enfrenta el desafío de contribuir de manera importante en la seguridad alimentaria de nuestro país, para ello, se debe tener una política que garantice una extracción sostenible de nuestros recursos acuáticos; priorizar el ordenamiento real del sector pesquero para lograr su modernización y mejoramiento operativo; asegurar el impacto positivo de los programas de subsidios; tener estadísticas pesqueras y acuícolas fidedignas y oportunas, promoción de los productos de la pesca para el mercado interno y sus beneficios nutricionales; impulso a la capacitación pesquera y acuícola y educación continua para todo el sector. Fortalecer e impulsar la Investigación pesquera y acuícola; crear alternativas de financiamiento para la pesca ribereña, la piscicultura y acuicultura; hacer revisión exhaustiva del padrón de unidades económicas, analizar y corroborar si realmente están físicamente organizados o solo documentalmente.

La pesca es una actividad económica muy importante para el desarrollo sustentable de Campeche.

PROPUESTA 7: UNIDOS POR EL TURISMO

El turismo desempeñara un papel fundamental en la economía de Campeche. Los datos del pasado reciente demuestran que así era. El crecimiento de la actividad económica relacionada con el turismo puede ser superior al de otras actividades productivas y contribuye a dinamizar el empleo, lo que puede ayudar a compensar la baja en otros sectores de la economía.

En la industria del turismo regularmente hay muchos destinos que van emergiendo poco a poco, playas o pequeñas ciudades que se van posicionando por la publicidad de boca en boca, hasta que en un punto se convierten en un polo turístico donde llegan las inversiones a gran escala y comienza la masificación de alguna forma. En ese contexto, Campeche tiene destinos con gran potencial de desarrollo, como la Zona de Calakmul, Isla Aguada, Candelaria, por citar algunos, los cuales deben merecer una atención prioritaria.

Para desarrollar esos puntos turísticos es insoslayable la participación conjunta del gobierno y de la iniciativa privada. También es imprescindible que las personas con conocimiento en temas de turismo apoyen el impulso de los nuevos destinos, que propongan, den identidad y sobre todo, que sean sustentables.

Para lograr el potencial de desarrollo turístico de Campeche y cumplir con estos desafíos. se requiere un marco de gobernanza más fuerte, más eficiente y un enfoque integrado y bien coordinado entre las diversas entidades gubernamentales, los diferentes órdenes de gobierno y una participación más estrecha del sector privado, así como, desarrollar un enfoque estratégico del turismo en Campeche. Adoptar un marco coherente para identificar prioridades políticas y ejecutar acciones a corto, mediano y largo plazo.

Es necesario fortalecer los vínculos entre política, producto y promoción, así como promover un enfoque más participativo y una orientación de mercado de las políticas. Dar financiamiento directo a proyectos turísticos que ofrezcan el mayor potencial y garanticen una utilización más estratégica y eficiente de los recursos públicos.

Se debe trabajar en el diseño de políticas y fortalecimiento de la gobernanza, así como mejoras en los sistemas de transportación, movilidad y conectividad para el viaje del turista; crecimiento incluyente, diversificación de productos; inversión y fortalecimiento de las MIPyMES.

Se debe actuar en la infraestructura de la red de transporte, para favorecer la parte interna de la conectividad dentro del propio estado. Crear la infraestructura que permita el desarrollo de la actividad, como mejorar la imagen urbana de las poblaciones, elevar la calidad de los servicios públicos.

PROPUESTA 8: ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Para Campeche es primordial la política de atracción de inversiones porque significa incrementar los activos productivos del estado, generar mejores empleos y elevar la eficiencia de las empresas locales por las innovaciones tecnológicas que las empresas foráneas practican.

El PRI propone crear un campeche capaz de atraer y retener inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Seremos un estado competitivo porque estableceremos un marco jurídico con certidumbre para los inversionistas y se garantizará una expedita impartición de justicia; se promoverán las carreras que demanden estas empresas en las instituciones de educación superior.

Los gobiernos estatal y municipal simplificarán los trámites administrativos y darán estímulos fiscales que favorezcan la atracción de estas inversiones, todo ello respaldado por un programa que garantice la infraestructura que estas empresas demandan para su asentamiento.

Propuesta 9: integración con Guatemala y Centroamérica.

Con el propósito de impulsar la creación de un corredor turístico, comercial y de hermanamiento económico con el vecino país de Guatemala y con Centroamérica, que permita aprovechar los recursos culturales, ambientales y productivos del sur del estado de Campeche y de la ruta maya, se propone:

Establecer un paso con Guatemala para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas del estado en favor del comercio, del turismo y de la atracción de inversiones, en el marco de la política de exención fiscal decretada por el gobierno federal para la zona fronteriza.

COMPROMISO 3.- CAMPECHE CON PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS.

El PRI marcha con la vocación de construir un gobierno que garantice el acceso efectivo a la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, promueva el mejoramiento constante de las condiciones de vida de los que menos tienen y genere igualdad de oportunidades para la ciudadanía.

A pesar de los avances alcanzados en el acceso a la salud, la educación y la seguridad social, hoy vemos con preocupación la destrucción generada por el actual gobierno federal al sistema de salud, colapsado por la pandemia mundial del Covid -19; el grave retroceso de indicadores de educación básica, media, superior e investigación científica y tecnológica; el aumento de feminicidios y la violación de los derechos humanos, resultados de esta mal llamada “cuarta transformación”.

Impulsaremos una política social que continúe empoderando a las y los ciudadanos brindándoles herramientas para incorporarse al sector productivo y superando la dependencia de los programas asistenciales.

El PRI quiere un Campeche, en el que haya un piso mínimo de seguridad social y cada persona tenga acceso efectivo a la alimentación, la salud y una educación de calidad, así como agua limpia y saneamiento, servicios públicos dignos, trabajo decente y crecimiento económico. Nuestro compromiso es no dejar a nadie atrás en el desarrollo.

Queremos un Campeche incluyente donde todas las personas, independientemente de sus circunstancias de origen, raza, género, edad, cultura, religión o condición de discapacidad, puedan desarrollarse de manera plena y sostenible.

Por eso, continuaremos impulsando esfuerzos de focalización y acción afirmativa en beneficio de las poblaciones más vulnerables, con atención a sus necesidades de desarrollo a lo largo de su ciclo de vida, y, además, proteger la salud de los ecosistemas terrestres y la

vida submarina, de modo que el desarrollo social ocurra vinculado al medio ambiente de manera sustentable y sostenible.

PROPUESTA 1: Eliminar las carencias en la primera infancia.

Fortaleceremos una política local para la protección de la primera infancia que contribuya a erradicar todas las condiciones desfavorables para el desarrollo infantil, con énfasis en la atención de menores en condición de pobreza, hablantes de lenguas indígenas y personas con discapacidad. En este sentido, las necesidades de las niñas y los niños deberán ser atendidas de manera integral y transversal, garantizando su pleno desarrollo, así como el de las madres.

PROPUESTA 2. Ampliar y estandarizar la focalización estratégica para combatir la pobreza.

Mantendremos e incrementaremos progresivamente los comedores comunitarios y escolares, becas y apoyos para vivienda, garantizaremos para las personas más vulnerables, su derecho a la alimentación, a la salud, a la vivienda digna y a una educación de calidad.

PROPUESTA 3. Realignar esfuerzos para reducir las desigualdades.

Combatiremos frontalmente las desigualdades en todas sus manifestaciones: económicas, educativas, sociales, étnicas y de género, incluidas también aquellas que aquejan a las personas adultas mayores y a la población con alguna discapacidad; así como las brechas de desarrollo. Para lograrlo se utilizarán todos los instrumentos de los que dispone el gobierno del estado, incluyendo la política social, económica y fiscal.

PROPUESTA 4. Elevar la calidad de los servicios de salud.

Desarrollaremos capacidades para garantizar una atención de calidad y centrada en las personas en todos los niveles de atención, con un enfoque que fomente la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, aplicando adecuadamente los recursos transferidos por la federación. Fortaleceremos especialmente el nivel de atención más cercano, la Atención Primaria de la Salud.

PROPUESTA 5. Atender las necesidades a lo largo del ciclo de vida.

Consolidaremos un sistema de cuidados para atender las necesidades de las personas a lo largo del curso de vida, con particular atención a poblaciones vulnerables como niñas y niños, personas mayores, comunidades indígenas, personas de la comunidad LGBTTTI, así como a personas con discapacidad.

PROPUESTA 6. Invertir en la juventud.

Ampliaremos la disponibilidad de becas para que las y los jóvenes puedan completar su formación, crearemos créditos en condiciones preferenciales para que logren desarrollar proyectos productivos y promoveremos su incorporación al mercado laboral con un trabajo decente y bien remunerado. En comunidades originarias, se procurará la inclusión y capacitación de mujeres y hombres indígenas por igual.

PROPUESTA 7. Retribuir la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad. Generaremos condiciones para el desarrollo y la participación activa de las personas adultas mayores en un entorno social incluyente, y eliminando cualquier forma de violencia o discriminación.

COMPROMISO 4.- CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

La educación es el medio más eficaz para asegurar un dinamismo productivo con equidad social, construir puentes de comunicación en el seno de las sociedades multiculturales y fortalecer las democracias basadas en el ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía.

La información y el conocimiento son las nuevas formas de riqueza y motor para el desarrollo.

Generar una sociedad del conocimiento cumple un papel fundamental para desarrollar capacidades y competencias que permitan al alumno la actualización permanente y acceder a la información para transformarla en conocimiento útil con el propósito de anticiparse a los acontecimientos y adaptarse a los cambios.

Queremos que todas las niñas, niños, y jóvenes campechanos, sin distinción alguna, tengan garantizado el derecho a una educación de excelencia que les permita desarrollarse plenamente.

La suspensión de clases presenciales a consecuencia de la pandemia de COVID-19 afectó profundamente el sistema educativo del país, y Campeche no fue la excepción, lo cual acrecentó las brechas preexistentes.

En este contexto inédito, fueron evidentes las desiguales condiciones de acceso a infraestructura de telecomunicaciones y otros recursos que afectan a varios sectores de la población como: estudiantes sin conectividad a internet en el hogar, sin espacios y recursos

suficientes, con disponibilidades variadas de dispositivos y algunos de ellos sin contar con el tiempo de padres para apoyarlos.

Es fundamental que la formación y el desarrollo profesional docente también sean compatibles con las demandas que exige la sociedad del siglo XXI: educación de excelencia, equidad, pluralidad, democracia e inclusión.

Este planteamiento exige que tanto en lo individual como en lo colectivo, los maestros cuenten con los apoyos y estímulos necesarios para facilitar su quehacer como educadores y contribuir a su desarrollo personal, laboral y profesional; brindarles oportunidades de desarrollo profesional incluyentes y de calidad, que posibiliten la mejora de su práctica pedagógica y los logros con sus estudiantes; así como promover la mejora permanente de sus condiciones de vida, con estricto apego a sus derechos laborales, económicos y profesionales.

De igual manera, la educación media superior y superior debe ser de excelencia e incluyente. Por ello, seguiremos estrechando la vinculación de la educación y el sector productivo mediante modelos como la formación dual o los subsistemas de educación tecnológica. Asimismo, seguiremos impulsando las becas para reducir el abandono escolar, fomentaremos las oportunidades para realizar intercambios en el extranjero; y el deporte, igualmente sea una herramienta de desarrollo para nuestros jóvenes.

La educación debe ir de la mano de un proyecto científico estatal/nacional, apoyado en la innovación e investigación tanto básica como aplicada. En ese sentido, necesitamos desarrollar un sistema estatal de investigación y desarrollo tecnológico que nos permita convertirnos en una potencia generadora de conocimiento.

Promover mayor igualdad de acceso, uso y aprendizaje de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) entre niños y adolescentes de distinto nivel socioeconómico, género, territorio, etnia y capacidad, es una meta sobre la que hay pleno acuerdo.

Queremos un Campeche volcado a la educación, la ciencia y la innovación, que participe activamente en la sociedad del conocimiento.

Estamos convencidos de que en la educación reside la fuerza para impulsar el desarrollo y la prosperidad de el Campeche del siglo XXI.

Propuesta 1: Garantizar el derecho a la educación de excelencia para todos los niños, jóvenes y adultos, sin distingo alguno.

Para lograrlo, es preciso apoyar decididamente, con intervenciones que atiendan sus necesidades específicas y estableciendo cuotas de ejercicio presupuestal en los principales programas educativos, a grupos vulnerables como las personas hablantes de lenguas indígenas, las personas con discapacidad, hijos de las familias con escasos recursos, especialmente durante la primera infancia, y las personas en rezago educativo.

Propuesta 2: Retorno seguro a clases presenciales.

Para el regreso a clases presenciales es de suma importancia implementar las recomendaciones nacionales e internacionales en las aulas con el propósito de garantizar la salud y la seguridad de la comunidad educativa. Éstas se centran en escuelas seguras: dimensiones de infraestructura física escolar, acceso al agua y saneamiento; recursos humanos: directores y docentes; educación remota: acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y conectividad; y financiamiento de la educación.

Propuesta 3: Consolidar el papel de los docentes como profesionales de la educación, enfocados en el aprendizaje de sus alumnos.

Los maestros son la columna vertebral del sistema educativo; para lograr una educación de excelencia es fundamental asegurarnos de que cuentan con la formación y las herramientas que requieren para su crecimiento profesional, así como garantizar que puedan contar con mejores oportunidades gracias a su mérito y esfuerzo. Además, se capacitará a los docentes en metodologías de enseñanza para fomentar el espíritu emprendedor y la educación financiera en niños y jóvenes.

Propuesta 4: Dotar de infraestructura digital a los planteles educativos, así como establecer un mecanismo permanente para su rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento físico.

En coordinación con los maestros, así como padres de familia, identificaremos las principales necesidades de mejoramiento de infraestructura física y digital; y canalizaremos recursos para lograr que todas las escuelas del estado sean entornos de aprendizaje seguros, no violentos, innovadores, inclusivos y eficaces para todos.

Propuesta 5: Elaborar un plan de conocimiento, preservación y cuidado del medio ambiente en las escuelas.

Convencidos de que el desarrollo debe ser sustentable y estar anclado en el conocimiento del potencial de cada región del estado, impulsaremos un mayor conocimiento del medio ambiente en las escuelas de educación básica y media superior para fomentar conductas

ambientalmente responsables en los estudiantes, así como conciencia sobre la dotación y potencial de los recursos naturales de su comunidad.

Propuesta 6: Promover el estudio de las ciencias y las ingenierías entre niños y jóvenes.

Promoveremos el gusto por las matemáticas y la ciencia, las vocaciones científicas, tecnológicas y la cultura de la innovación, que incluye el emprendimiento y la educación financiera como competencias clave en todos los niveles educativos.

Propuesta 7: Universalizar la enseñanza del inglés.

El inglés es una herramienta básica para conectarnos con el mundo. Por tal motivo, fomentaremos la enseñanza del inglés en las escuelas de educación básica, media y superior.

Propuesta 8: Garantizar la coordinación con el gobierno federal.

Mantendremos mecanismos ágiles de coordinación con el gobierno federal para asegurar que la educación tome en cuenta las particularidades del estado e incorporar la lengua materna como factor de integración en la enseñanza en las comunidades indígenas. Además, se promoverán acciones para que la educación contribuya a la reinserción social.

Propuesta 9: Fomentar la vinculación entre las instituciones educativas y el sector productivo, especialmente en áreas de ciencia y tecnología, así como ampliar las oportunidades de intercambio académico y científico.

Tanto en la educación media superior como en la superior, es fundamental estrechar el vínculo con el sector productivo, con el objetivo de que los alumnos puedan combinar su formación académica con un empleo productivo. De igual manera, brindaremos más oportunidades para que estudiantes e investigadores tengan contacto con otros países como fuente de innovación, crecimiento personal y descubrimiento de otras culturas.

Propuesta 10: Promover una cultura de la paz

Impulsaremos un lenguaje incluyente que fomente la cultura de respeto y no violencia hacia el seno familiar, para que, desde la infancia, los campechanos fortalezcan los valores de la convivencia democrática, tolerancia, solidaridad, honestidad y respeto a la diversidad y la legalidad, como sostén del desarrollo comunitario y la cohesión social.

Propuesta 11: Promover la participación de la ciudadanía en la cultura física y el deporte.

Promoveremos la participación de toda la ciudadanía en estas actividades e impulsaremos el talento de los deportistas campechanos amateurs y los de alto rendimiento para que alcancen su máximo potencial.

Propuesta 12: Promover el patrimonio cultural del estado.

Fortaleceremos los bienes y servicios culturales, con el fin de preservar los patrimonios material e intangible del estado, preservar nuestras costumbres y tradiciones y fomentar el desarrollo artístico, haciendo de la cultura un eje para la disminución de las desigualdades sociales.

Para enriquecer nuestras propuestas y mejorar nuestras acciones, el PRI impulsará el intercambio cultural con la comunidad nacional e internacional, a través de hermanamientos con ciudades afines en intereses en la materia.

COMPROMISO 5.- SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ Y UN SISTEMA DE JUSTICIA EFICIENTE

Respetar el Estado de Derecho y los Derechos Humanos es el principio fundamental que motiva nuestro acuerdo.

Los priístas reconocemos que el país enfrenta graves problemas de violencia, corrupción, inseguridad y acceso a la justicia. Campeche, a pesar de contar con los menores índices y de ser ejemplo nacional en la materia, no puede ni debe bajar la guardia.

Así como ha evolucionado el entorno bajo el cual operan la delincuencia y el crimen organizado, también tienen que cambiar nuestras estrategias de combate a la criminalidad, ir pasos adelante.

Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía es que el Estado garantice su integridad física y su patrimonio, y de manera más general sus derechos humanos y libertades ciudadanas.

Esta demanda nos obliga y compromete a replantear las estrategias y políticas públicas en materia de seguridad y a mejorar los sistemas de prevención, procuración y administración de justicia.

La impartición de justicia sigue siendo un problema de seguridad pública, debido a la desconfianza de la sociedad hacia las instituciones y al aparato de justicia. El establecimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatoria implica un nuevo paradigma en la

relación con el ciudadano, y es un avance importante en la dirección correcta. No obstante, necesitamos mejorar sustancialmente el sistema para que funcione con mayor eficacia y dé respuesta a las demandas ciudadanas.

Un Campeche con seguridad y justicia implica que no haya impunidad. Tenemos que fortalecer la cultura de la legalidad en la cual la ley sea respetada por todos, sin excepción, y quienes cometan un delito sean castigados con la pena según el caso.

Los ciudadanos exigen que se abata la corrupción y erradique la impunidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Por eso, habrá cero tolerancias a la corrupción. Es necesario fortalecer la confianza de la ciudadanía en un servicio público digno, transparente y honorable.

La seguridad es fundamental para impulsar el desarrollo sostenible que anhelamos como ciudadanos los campechanos. Seguiremos impulsando el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad, justicia y combate a la corrupción con un firme enfoque en las garantías y centrado en el ciudadano.

PROPUESTA 1: Centrar la política de seguridad en las necesidades de las personas y las familias.

El énfasis fundamental de toda la estrategia de seguridad y justicia será el trabajo integral e intersectorial para construir una sociedad más segura, y no terminará hasta que la sociedad campechana se sienta segura en su vida cotidiana.

Debemos cuidar todo el proceso, desde la prevención del delito, el procedimiento penal, la investigación, la persecución de delito y la impartición de justicia, incluyendo la atención a las víctimas y la ejecución de sanciones.

PROPUESTA 2: Continuar con la profesionalización y dignificación de la labor de los encargados de la seguridad y la procuración de justicia.

Fortalecer los esfuerzos que van desde la capacitación en temas fundamentales como los Derechos Humanos y el Nuevo Sistema Penal, hasta el equipamiento, el robustecimiento de los controles de confianza, la mejora de las condiciones laborales y el otorgamiento de beneficios y prestaciones en función del desempeño y la permanencia. Para exigirle a las autoridades resultados positivos, es importante asegurar que cuentan con los insumos adecuados para conseguirlos.

PROPUESTA 3: Impulsar acciones articuladas desde los distintos ámbitos de gobierno: Estatal, Federal y Municipal.

En coordinación con el Gobierno Federal, fortalecer las capacidades de prevención de los municipios y evaluar la pertinencia de su participación en el combate al crimen de acuerdo a los retos y capacidades que enfrentan cada uno de ellos.

Vincular transversalmente a todos los órganos de la administración pública encargados de promover políticas en materia de desarrollo social, educativo y cultural. Sabemos que hay situaciones específicas que contribuyen activamente a que los entornos familiares y comunitarios se deterioren y es precisamente en esas situaciones en las que la acción política debe ser contundente.

PROPUESTA 4: Robustecer los sistemas de inteligencia.

Necesitamos contar con mayor infraestructura, equipo y capacitación en el ámbito de la inteligencia, en las instituciones estatales y municipales. Sólo así podremos dar sustento a decisiones más efectivas en el combate a la delincuencia y el crimen organizado y limitar el uso de la fuerza de que dispone el Estado.

PROPUESTA 5: Construir una política de Estado de corresponsabilidad entre poderes, órdenes de gobierno y ciudadanía.

Para lograr una seguridad pública eficaz, es indispensable que haya corresponsabilidad entre poderes, órdenes de gobierno y ciudadanía.

Además de la coordinación entre autoridades es fundamental que se abran los espacios para que la sociedad civil se vuelva copartícipe de las decisiones y las acciones para mejorar la seguridad en su comunidad.

PROPUESTA 6: Focalizar la prevención del delito.

Sabemos que hay situaciones específicas que contribuyen activamente a que los entornos familiares y comunitarios se deterioren. Por ello, es necesario focalizar de manera coordinada todos los esfuerzos del Estado que contribuyen a fortalecer el tejido social y a prevenir la violencia en los lugares (zonas rural y urbana) que presenten altos índices delictivos.

PROPUESTA 7: Continuar impulsando las reformas a la legislación estatal que aseguren el acceso a todas las personas a una justicia pronta y expedita.

Pondremos especial cuidado en los grupos más vulnerables y en todos aquellos que, por su situación de marginación, pobreza o desigualdad, requieran atención especial.

PROPUESTA 8: Velar por la correcta instrumentación de los Juicios Orales a nivel estatal.

Para que sea posible la transformación del paradigma de justicia en nuestro país y que nuestro estado avance de forma armónica con el escenario nacional, Es importante que todos los poderes, los ámbitos de gobierno y los sectores, asuman un papel estratégico en implementar los cambios que la ciudadanía ha demandado.

Apoyaremos la integridad y profesionalización de todos los servidores públicos del Poder Judicial del Estado para asegurar el acceso de todas las personas a una justicia pronta y expedita.

PROPUESTA 9: Impulsar la profesionalización del Ministerio Público.

Se dotará de una auténtica autonomía técnica en la investigación, competencias más favorables y de mayor capacidad para investigar y defender las causas públicas y propiciar certeza respecto a su función como pieza fundamental para la investigación y persecución de los delitos.

PROPUESTA 10: Involucrar a los sectores sociales en el proceso de procuración e impartición de justicia.

Para aumentar la confianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad y justicia debemos fortalecer los mecanismos que posibilitan la participación social en la orientación y aplicación de las políticas, la rendición de cuentas, la transparencia y evaluación de resultados, internos y externos.

COMPROMISO 6.- POR UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CAMPECHANA

Para mejorar la eficacia del gasto público como instrumento para fomentar el crecimiento económico, la igualdad de oportunidades, la seguridad pública y el acceso a la justicia, el PRI propone: consolidar una lógica de presupuesto orientados a resultados, cuyo fin es lograr un equilibrio dinámico y mutuamente enriquecedor entre la visión de conjunto y de largo plazo, el aquí y ahora con que siempre opera la acción política. Esta actividad de síntesis es indispensable para coordinar los tres órdenes de gobierno, sus políticas y programas desde una visión estratégica.

Lo anterior exige la definición de prioridades, de manera que éstas sirvan de principio ordenador a los procesos de toma de decisiones y a la elaboración y aplicación de las políticas públicas, de manera que se distribuyan y asignen correctamente las tareas y los recursos, y se pueda exigir la consecuente y necesaria rendición de cuentas.

Los esfuerzos de planeación del desarrollo para el PRI deben darse dentro de los grandes campos de las políticas públicas como son: la política económica, la política social y la política ambiental, considerando el impacto de la crisis por COVID-19 en la economía y por

lo tanto en los ingresos del Estado, para continuar con el gasto considerado prioritario durante la contingencia y las medidas de recuperación.

El presupuesto debe ser una adecuada herramienta de gobierno, para lo cual el proceso presupuestario debe satisfacer dos condiciones fundamentales: generar incentivos para la acción individual y colectiva, y producir resultados; en esto último, son vitales tanto los instrumentos y procesos de evaluación como la capacidad de generar, a partir de ellos, sistemas de incentivos eficaces para promover valor público y eficiencia social en la asignación de los recursos públicos.

En síntesis, proponemos una adecuada coordinación entre las fuerzas políticas y sociales del estado, entendida como un sustento de la planificación que permita avanzar en la construcción permanente del equilibrio entre la eficiencia económica, la equidad social y la democracia política. Estos últimos deben ser los pilares de una adecuada gestión pública, que debe permear toda la acción y visión del gobierno en beneficio de las y los campechanos.

PROPUESTA 1: Garantizar el financiamiento de los proyectos estratégicos del Estado.

Impulsar que los proyectos estratégicos en materia de infraestructura de mediano y largo plazo, con impacto sobre la reactivación económica, formen parte del Presupuesto de Egresos del Estado para que cuenten con recursos suficientes y se asegure su realización.

PROPUESTA 2: Fortalecer al municipio como ámbito principal de la construcción de ciudadanía.

Se debe fortalecer el acceso a los recursos económicos necesarios mediante los ingresos propios de su recaudación fiscal modernizando la administración tributaria.

Garantizar la canalización de los recursos provenientes del Estado y la Federación, así como el respeto irrestricto a su autonomía y a sus atribuciones constitucionales.

Es prioridad que los municipios consoliden sus procesos jurídico-administrativos, incrementen la capacidad de su hacienda pública, mejoren los servicios públicos y activen los procesos de participación ciudadana.

PROPUESTA 3: Apoyar las acciones prioritarias en auxilio a los sectores principalmente afectados en la actual crisis sanitaria y económica.

Ante las condiciones de emergencia nacional, se debe reorientar el Presupuesto de Egresos del Estado hacia aquellos sectores y proyectos abandonados por el actual gobierno federal,

como es el caso del sector salud, de los niños con cáncer, las estancias infantiles, los refugios para las mujeres víctimas de violencia; la ciencia, la cultura y el arte.

PROPUESTA 4: Garantizar mejores mecanismos de control y cumplimiento de los fideicomisos públicos del Estado.

Promover la mejora en la regulación y operación de los fideicomisos públicos que permitan prevenir y combatir la opacidad y discrecionalidad en su manejo.

PROPUESTA 5: Impulsar una Ley de Recuperación y Desarrollo Económico

Promover medidas de emergencia en el estado en favor de la recuperación y/o la protección del empleo, de la inversión, de los negocios, de la actividad agropecuaria y pesquera, y de manera prioritaria de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Impulsar la modernización del marco jurídico de fomento económico del estado para alentar la atracción de inversiones, facilitar el emprendimiento y la creación de empleo.

PROPUESTA 6: Reducir la brecha digital

Impulsar la creación de un apartado en el Presupuesto de Egresos del Estado destinado a combatir la brecha digital, producto de las deficiencias en el acceso a las tecnologías de la información y al internet, garantizando a éste como un derecho de las y los campechanos.

PROPUESTA 7: Impulsar el presupuesto basado en resultados y dotarlo con un enfoque de derechos.

Garantizar de forma enfática los derechos humanos fundamentales para una vida digna. La salud, el empleo bien remunerado, la vivienda, la educación y la alimentación, serán nuestra prioridad.

Propuesta 8: Justicia tributaria.

Impulsar una reforma a la Ley Federal de Hidrocarburos a efecto de que el Estado reciba mayores ingresos por concepto de impuestos derivados de la exploración y extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.

COMPROMISO 7.- IMPULSAR TRES CAUSAS TRANSVERSALES:

- A. IGUALDAD SUSTANTIVA.
- B. DESARROLLO SOSTENIBLE.
- C. INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.

PROPUESTA Igualdad Sustantiva

La transversalidad en materia de igualdad sustantiva busca eliminar todas las formas de discriminación para conformar un Campeche más igualitario; el principio de igualdad entre los géneros no sólo es un derecho humano básico, también se ha demostrado que es una condición de la mayor relevancia que contribuye a reducir las brechas de desigualdad y a impulsar el crecimiento económico.

Buscaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, privilegiando la equidad en el acceso a las oportunidades, la inclusión laboral, la remuneración, el seguro de vida universal para jefas de familia y el acceso a créditos productivos, y la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas.

PROPUESTA Desarrollo Sostenible

Campeche ha demostrado un gran compromiso con el medio ambiente y su sustentabilidad. Incorporar estrategias de desarrollo sostenible es fundamental para el progreso de nuestro estado; por ello, incorporamos como causa transversal el Desarrollo Sostenible, de la mano con los objetivos plasmados en la Agenda 2030 propuesta por las Naciones Unidas (ONU).

En esta tarea, debemos considerar como elementos centrales revertir la deforestación, fortalecer la protección ambiental, consolidar una cultura de prevención ante desastres naturales y poner en marcha medidas eficientes para combatir el cambio climático, tópicos esenciales de cuya observancia depende la solución de otros temas centrales en la agenda nacional.

PROPUESTA Inclusión y Accesibilidad

La Inclusión y Accesibilidad, es un principio que garantiza que todas las personas, independientemente de sus características y habilidades, tengan igualdad de condiciones a sus derechos humanos, a partir de la construcción de mecanismos que permitan su goce pleno con autonomía, independencia, libertad y dignidad.

EPÍLOGO

En torno a los propósitos y agenda que hemos señalado, resolvimos poner como prioridad el interés superior del estado, construyendo una plataforma que ofrezca la certeza de un gobierno responsable, comprometido con las causas de todas y todos los campechanos, que fortalezca la unidad y la fraternidad, distintivos de nuestro pueblo. El PRI mantiene su identidad, así como los principios y convicciones que defendemos y nos definen, sin embargo, estamos abiertos a mantener el dialogo y a generar acuerdos con la pluralidad política e ideológica que prevalecen en el estado. Unidos en la diversidad, reconociendo nuestras coincidencias y respetando las diferencias, buscaremos las alianzas necesarias para enfrentar las circunstancias que plantea la actual coyuntura política, social y económica.

La colaboración que planteamos es por el bien de Campeche: se trata de emprender un proyecto que, basado en lo alcanzado hasta ahora, nos permita conseguir mayores niveles de desarrollo que se traduzcan en bienestar y prosperidad. El cuidado de nuestras instituciones, libertades y derechos; la preservación de la paz y de la armonía social; el fortalecimiento de nuestra soberanía y la modernización de los órganos de gobierno; y una visión que responda a los retos y a las oportunidades del siglo XXI.